



DECRETO N° 13214 /2017.

DE DE ARICA (S)

ARICA, 06 de Septiembre de 2017.

**V I S T O S:** Estos antecedentes, el Acuerdo N° 341 de fecha 05 de Septiembre de 2017, de Sesión Ordinaria N° 25, del Concejo Municipal a través del cual se aprueba la Modificación Presupuestaria, al Presupuesto del Departamento Municipal de Cementerios, presentada por su Administrador, según Certificado N° 06 del 29 de Agosto del presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

## DECRETO:

**APRUÉBASE**, la Modificación Presupuestaria N° 02, del Presupuesto del Departamento Municipal de Cementerios, se financiará con Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.

## I TRASPASO DE DISPONBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.

SUBT.	ITEM	ASIG	DENOVINACION	AUIVENTA\$	DISMINUYE\$
23	01		Prestaciones Previsionales	3.000.000	
29	04		Mbbiliario y Otros	C 115	3.000.000
				3.000.000	3.000.000

Tendrán presente este Decreto el Departamento Municipal de Cementerios, Secretaría Municipal, Secretaria Comunal de Planificaciones y Contraloría Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HCHC/LCP/ANN/ann.

RETARIO MUNICIPAL (S)